







# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
2 de marzo de 1862.

Se ha dado principio al derribo de las dos casas de la calle del Arsenal, inmediatas a la de las Hileras; pronto seguirá el de la casa en que está situada la fonda Española, con lo cual quedará ensanchada aquella parte de la calle.

Ahora lo que apremia es tirar al suelo las casas números 18 y 20, para que desaparezca la pel-grosa estrechura que forman con el palacio del marqués de Gavía.

De un momento a otro se espera en esta corte a los acróbatas marroquíes que tanto han llamado la atención en Barcelona.

Según cuenta un periódico de aquella capital, sus tipos y trajes indican ya el país de que proceden: la tribu de los Beni-Zou-Zong, en Soussé, gran desierto de Sahara.

Sus ejercicios son sorprendentes, y los grupos humanos que ejecutan, sostenidos por un solo individuo, son admirables. El director ó jefe, sujeto robusto y de fisonomía afable, llamado Sidi Eli-Hadji-Ali-Ben-Mohamed, sostiene solo una torre, compuesta de diez ó once individuos, en distintas posiciones, uno de ellos doblado en su cintura, á la manera de correa de cinturón.

La rápida formación y destrucción de dichas torres admira sobre todo, lo mismo que el arriesgadísimo y casi bárbaro salto mortal, hecho primero entre dos aflidos puñales y después en sentido longitudinal, por encima de una larga fila formada por todos los individuos de la compañía, sosteniendo brillantes espadas cruzadas sobre sus cabezas.

El intrépido marroquí, que por dos veces consecutivas verifica tan atrevido salto, tiene por único apoyo un montón de losas de acera.

A pesar de que la lluvia apenas cesó ayer en todo el día; á pesar de que el mal estado del piso había sido bastante para alegrar del paseo del Prado la multitud que acude en semejantes días, la concurrencia ha sido grande y el número de carruajes excesivo, viéndose asimismo multitud de máscaras y comparsas, que con sus trajes y bromas de buen tono aumentaban la diversión.

La Familia Real, según costumbre, se ha dejado ver en medio de la concurrencia.

SS. MM. la Reina y el Rey iban acompañados de su augusta hija é Infanta doña Isabel, dejando ver en sus semblantes la satisfacción que experimentaban en medio del pueblo madrileño, que en semejantes días tanto se divierte y patentiza su cordura, civilización y amor al orden.

También se dejaron ver en magníficos trenes el serenísimo señor Infante D. Sebastián, acompañado de su esposa é hijo, el que á pesar de su tierna edad ostentaba un traje nacional.

El señor Infante D. Enrique, ya restablecido de sus penosas dolencias, ha paseado con su esposa é hijos, así como la señora Infanta doña Isabel, que llevaba los suyos con lindos trajes á la antigua polonesa.

Ayer, habiendo mejorado el tiempo, la concurrencia ha sido aún más numerosa, y no tenemos noticia de que hasta ahora haya ocurrido ni el más ligero desorden, no obstante lo ocasionado que es á ellos la temporada de Carnaval.

## Mundo eclesiástico

Se hallan vacantes:  
En Cádiz, dos plazas de salmistas. Concluye el plazo el 5 del actual.

En Segovia, una canonja con cargo de contador en la Insigne y Real Colegiata de San Ildefonso. El plazo cumple el 9 del actual.

En Tenerife, otra canonja penitenciaria. Termina el plazo el 21 del presente mes.

En Toledo, otra canonja penitenciaria. Acaba el plazo el 4 del mes próximo.

En Albarraán, la canonja magistral. El plazo cumple el 9 del presente mes.

En la iglesia parroquial del Milagro, en Pamplona, se halla vacante la plaza de organista con la dotación de 800 pesetas. Los sacerdotes que aspiren á desempeñar dicha plaza deben saber que habrán de tener la obligación de celebrar misa de once y media en los meses de verano.

—El domingo próximo dará su segunda conferencia en la iglesia parroquial de San Ginés, á las cuatro y media de la tarde, el muy elocuente orador fray Melchor de Benisa. La conferencia abarcará: «Posibilidad de la revelación. Abuso que de la razón hace el racionalismo. El hecho de la revelación no encierra ninguna imposibilidad. Para los cristianos no ofrece dificultad alguna, pues la revelación no viene á ser sino una de las varias formas de comunicación que existen entre Dios y el mundo. Los racionalistas no pueden rechazar la posibilidad de comunicación de unos entendimientos con otros. La humanidad entera ha creído siempre en esa posibilidad. Alcance que tiene este último argumento.»

## Cooperativa de la Prensa

Continúa sin interrupción el considerable aumento de las ventas de la Cooperativa de la Prensa.

Tal resultado se debe á los constantes trabajos de la Junta administrativa para procurar ventajas á los socios consumidores en los precios, á la buena calidad de los artículos y á la exactitud del peso.

Terminadas las existencias de aceites vie-

jos de buena calidad, la Cooperativa ha realizado importantes compras de aceites nuevos de primera, de la Laguna y Montoro, que se encuentran ya en excelentes condiciones para el consumo, y bien clarificados. Estos aceites, de primera presión, se venden al precio de 12 pesetas los 11 1/2 kilos, verdadera equivalencia de la arroba, ó sea 12 1/2 litros. El comprador debe tener siempre en cuenta este importante dato.

Semanalmente se reciben de los puertos remesas de bacalao de las mejores condiciones, que se venden á los precios siguientes: Langa, 1,70 kilo; Escocia extra, 1,50; Islandia de primera, 1,30; Idem de segunda, 1,20 pesetas.

Se han renovado totalmente las existencias de conservas de pescados de todas clases. La Cooperativa ofrece la mejor calidad y los precios más económicos.

En los chocolates, de las fábricas de Matías López, Compañía Colonial y La España, los precios son muy ventajosos. El de dos pesetas paquete, á 1,65; el de 1,50, á 1,25; el de 1,25, á 1,05, y el de una peseta, 0,85. El de los Hijos de Zuricaday, de Bilbao, de 2,50, se vende á 2,30; el de dos pesetas, á 1,85; el de 1,50, á 1,35, y el de 1,25, á 1,15.

Mermeladas Trevijano, á 1,30 el frasco de 900 gramos; espárgagos de la misma Casa, á 1,80 lata grande; fondos de alcachofas de Almoradí, lata de medio kilo, 0,70. Recomendamos esta clase por ser una conserva muy bien preparada.

Vinos y licores, cognac y champagne de las mejores casas, á precios como en ningún establecimiento. Pídanse los nuevos catálogos en los almacenes y despachos, Libertad, 13; teléfono 1.497.

## Buzón público

**Quejas del vecindario.**  
*Los billetes de los Toros.*—Efecto de la forma en que las Empresas de espectáculos, y entre ellas la de la Plaza de Toros, hacen aparecer los precios en sus respectivos carteles, se da el caso de que el público llega á las taquillas sin saber lo que por su localidad tiene que pagar.

Esto puede evitarse obligando á la autoridad á las Empresas á que en sus carteles pongan los precios con el tanto por ciento ya recargado, con lo que el público siempre sabrá cuánto es el líquido de su billete.—*Juan Lina.*

\*  
*La eterna vergüenza.*—Existe en la calle de Gaztambide, esquina á la de Alberto Aguilera, una columna mingitoria en malas condiciones de instalación, de tal suerte que, correspondiendo con la mala educación reinante, nos impide á las señoras decentes del barrio asomarnos á los balcones. No se pretende que la quiten; pero sí que le pongan una cubierta como en la mayoría de las restantes. Aun así no se impedirá seguramente que se falte á la moral.—*Varias vecinas.*

Quejas como éstas, Sr. Ruiz Jiménez, son unánimes y producen sonrojo. Se impone el severo sistema de multas, detenciones, castigos de todo género contra los repugnantes señores que olvidan los más elementales deberes de decencia, porque en Madrid vamos á tener los vecinos que acabar á tiros con ellos, señor alcalde.

\*  
*El hombre terrible.*—Todas las mañanas, á eso de la una, pasea por la Puerta del Sol, generalmente por la acera del ministerio de la Gobernación, un caballero, mejor dicho un sér, al parecer, humano, nada más, de edad que en otra persona sería respetable, y que se dedica diariamente á poner encarnado el rostro de todas las señoras y señoritas que tenemos que pasar por allí á la expresada hora. Varias amigas mías, con quienes he hablado del caso, le conocen también. Se trata de un señor viejo, con bigotes grises, alto, de pómulos salientes, y que viste ordinariamente un gabán azul.

¿Publicará usted estas líneas, señor director? Hágalos para ver si conseguimos despertar el pudor de ese caballero, y se decide á dejar en adelante el paso libre á las muchachas guapas y á callarse todas sus repugnantes indecencias.—*Una madre suya decente.*

Publicamos con mucho gusto las líneas de nuestra comunicante, y aun después de comprobado el hecho, lo haríamos también con el nombre y apellidos del sujeto, aunque bien seguros de no poder evitar tanta pública vergüenza, indiferente á las autoridades.

## Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tonta y cerrada)—tres de la renombrada ganadería de los herederos de D. Vicente Martínez y tres de la también acreditada de D. José Bueno—por los aplaudidos diestros Andrés del Campo (*Dominguín*), Alfonso Cela (*Celita*) y Serafín Vigiola (*Torquito*). La corrida empezará á las tres y media de la tarde.

## Publicaciones de actualidad

**RENACIMIENTO**  
acaba de publicar tres volúmenes esmeradamente impresos con artísticas cubiertas de MARCO.  
**EL ALCAZAR DE LAS PÉRLAS**  
por Francisco Villaespesa, 3,50 pesetas.  
**CARNE DE RELIEVE**  
novela por López de Súa, 3,50 pesetas.  
**CUENTOS SACRO-PROFANOS**  
por la condesa de Pardo Bazán, 4,50 ptas.  
En todas las librerías. Pedidos á  
**RENACIMIENTO**  
Pontejos, 8, 1.<sup>o</sup>

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**FOMENTO.**—Aprobando los presupuestos de adquisición é instalación de dos dobles sirenas para nieblas con destino á los faros de Trafalgar y Tarifa.

—Disponiendo que las vías de menos de un metro de anchura en explotaciones mineras disfruten de igual beneficio que las que transportan sus minerales por medio de cables aéreos.

—Estableciendo distinciones entre los sobrestantes de Obras públicas que ingresaron antes del real decreto de 14 de febrero de 1910, y los que lo hicieron posteriormente.

\*  
El ministro de Instrucción pública también despachó con S. M. el Rey; pero no ha sido facilitada la firma regia á la Prensa en el ministerio.

La Prensa francesa daba á S. M. la Reina camino de París y de Friburgo. Ni se ha movido de Madrid la augusta dama, ni piensa, por ahora, ir á Friburgo.

Con S. M. el Rey irán á Alicante el general Sánchez Gómez y el coronel de Artillería Sr. Francés, ayudante de D. Alfonso.

En la audiencia militar han cumplimentado á S. M. el contraalmirante D. Adriano Sánchez Lobato, generales D. Arturo Alsina, D. Eladio Andino, D. Ricardo Teruel y don Ricardo Bandís coronel marqués de Nevares, comandante D. Carlos Alonso, capitanes don Arturo León, D. Luis Gordón y D. Carlos Requena y el primer teniente D. Gumerindo Palazón.

Los Sres. D. Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero han tenido audiencia con SS. MM., á quienes han dado gracias por el interés que les inspiraron con motivo del accidente de automóvil que sufrieron en el verano último.

El capitán de Ingenieros Sr. Kindelán ha tenido audiencia con S. M., para participarle que han llegado al aeródromo de Cuatro Vientos cinco de los trece nuevos aparatos de aviación recientemente adquiridos en Francia é Inglaterra, con los cuales podrán hacer prácticas muchos más oficiales del Ejército.

Su Majestad el Rey irá uno de estos días al aeródromo á ver funcionar dichos aparatos. Estos elementos militares aspiran á ser destinados á Melilla esta primavera.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Doña Victoria la marquesa de Albacerrada, los condes de Guenduláin y la viuda Ros con sus hijos.

El general Del Río ha estado en el cuartel de Alabarderos á darse á conocer como segundo jefe de dicho Real Cuerpo.

## PULSERAS de pedida para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21 EJÉRCITO Y ARMADA

### Instrucción de tiro.

Hoy tendrán instrucción de tiro los nuevos reclutas de Intendencia, Sanidad é Ingenieros.

### Recompensas.

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, al comandante de Artillería D. Luis Ruiz Valdivia, y sencilla, con pasador del profesorador, al capitán de Artillería don José Sánchez Gutiérrez y al médico primero D. Agustín Vanbaumberghen.

### Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Avila el coronel de Infantería D. Francisco Alvarez Rivas; vocal de la de Tarragona, el médico segundo D. Eusebio Jimeno, y delegado de la autoridad militar ante la de Guadalajara, el comandante de Infantería D. Luis Feliú Arjona.

### Sueldos.

Se concede el sueldo de 2.600 pesetas anuales al aparejador de Ingenieros D. Francisco García Romagnoli, el de 5.000 al celador D. José Mariño, y el de 2.750 al músico mayor D. Manuel López Farfán.

### Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Luis Aizpuru el capitán de Infantería D. Antonio de la Serna Méndez Vigo.

### Fallecimiento.

Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva D. Ramón Arrieta Plascencia.

### Retiros.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Infantería D. Dionisio García Jiménez, al comandante de la escala de reserva de la misma Arma D. Ramón Madán Uriondo y al comandante de la Guardia Civil D. Jesús Rivera Taboada.

### Secretario particular.

Por enfermedad del teniente coronel don Agustín Luque, quien se halla algo mejor, se encargó de la secretaría particular del ministro de la Guerra el coronel de Caballería D. Mariano Prestamero.

### Toma de posesión.

Anteayer tarde, á las cuatro, tomó posesión del mando de la primera Comandancia de tropas de Intendencia el ilustrado y entusiasta subintendente de primera D. José Márquez Anglada, cesando en dicho cargo el de igual clase D. Manuel Piquer, que en éste

como en cuantos destinos desempeñó ha demostrado excepcionales dotes y condiciones.

### Ascensos.

Ascienden en este mes en el arma de Artillería los tenientes coroneles Sres. Hernando Espinosa y Sabater Becerra; comandantes Durán Loriga y Corbi Garrigo; capitanes Fajardo, Molina, Pardo de Atín, Pérez de Ayala, Salgado Alparseque, Carbonell, Morán y Trujillo Fernández; primeros tenientes Zabaleta, Menéndez Valdés, Font Salvat, López Rodríguez, Barceló Vidal, Canillas, Hernández Elena, Ollero Sierra (D. Carlos), Velarde González, Castillo Olivares, Borrego Tamayo y Solís Diestra.

### Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra una Comisión del Centro Comercial Hispanomarroquí; los senadores señores conde de Villamonte, López Pelegrín, Simoned y vizconde de Val de Erro; diputados Sres. Díaz Salaberry y García Leaniz, y el marqués de Valdospina.

### Destinos.

Teniente coronel Pardifias, á excedente en la quinta región; comandantes Lecumberri, á ídem en Melilla, y Corsanego, á íd. en la tercera región, y capitán Molas, á íd. en Melilla.

### Estado Mayor.

En el Cuerpo de Estado Mayor asciende á comandante D. Jesús Ferrer y Jimeno.

### Infantería.

En Infantería ascienden seis tenientes coroneles, diez comandantes, catorce capitanes y catorce tenientes de la escala activa, y un capitán y dos tenientes de la de reserva.

Hoy se publicará esta propuesta.

### Solemnidad militar.

Gracias á las facilidades que está dando el ministro de la Guerra, promete constituir una verdadera solemnidad militar el acto de descubrir en el patio del Alcázar de Toledo una lápida en honor de los oficiales procedentes de la Academia General Militar muertos en campaña, y que les dedican sus compañeros de aquella procedencia.

Tendrá lugar el próximo día 4 de marzo, y de real orden se ha dispuesto que al acto y á la misa de campaña que preceda al mismo asista el batallón de alumnos.

Concurrirán también el ministro de la Guerra, capitán general de Madrid, el jefe del Estado Mayor Central, subsecretario de Guerra, los jefes de las secciones del ministerio y muchos generales, á más de los jefes y oficiales procedentes de aquel Centro.

Se dice que es fácil asista S. M. el Rey, para honrar con su presencia ese hermoso tributo de compañerismo á oficiales de todas las Armas y Cuerpos que rindieron su vida en holocausto de la Patria.

El coronel Martínez Anido, en nombre de la Academia que dirige, ha invitado para que ese día almuercen en los comedores de la Academia á cuantos militares vayan á Toledo para presenciar el acto.

El traje será de media gala, y el ministro ha telegrafiado á Melilla para venga á Toledo ese día el teniente de Cerifola hijo de García Cabelles, primer oficial muerto en Africa.

Asistirán también los profesores de la general, y en provincias reina grande entusiasmo entre los procedentes de aquel Centro, quienes están solicitando particularmente permisos de las autoridades, que no pondrán seguramente inconveniente en concederlos para que ese día puedan ir á Toledo los que lo deseen.

Quienes asistan al acto saldrán de Madrid en el primer tren de la mañana que va á Toledo, á cuyo efecto la Compañía de ferrocarriles tiene dispuesto material suficiente, y abrirá las taquillas del despacho poco antes de lo ordinario por la aglomeración natural de viajeros que habrá.

Las autoridades y la población preparan á los expedicionarios espléndido recibimiento.  
ALSAGAK.

## GRAN MUNDO

En esta época del año siempre son muchas las familias aristocráticas que van á pasar una temporada fuera de la corte.

La condesa de Casa Valencia y su hija María Teresa marcharán en breve á Biarritz.

Para el mismo balneario saldrán dentro de pocos días los duques de Hilar y su linda hija Araceli y la señora viuda de Arcos.

Para París, los señores de Alcalá Galiano (D. Juan), que van á pasar una temporada con su madre la marquesa de Vistabella; también el Sr. Propper pasará quince días en la capital de Francia.

Los duques de Ahumada irán á sus fincas de Ronda, y la marquesa de Viana y sus hijos, á su magnífica finca de Moratalla.

—La condesa de Velle llegará dentro de poco á Madrid, para pasar una corta temporada.

—El insigne escultor Blay acaba de terminar el monumento que los maestros de escuela dedican al conde de Romanones, y que se levantará en Guadalajara.

La juventud, encarnada por un joven, recoge el decreto incorporando el pago de los maestros de escuela al Estado, de manos del conde de Romanones, cuyo busto corona el monumento.

El Magisterio, representado por un hombre serio, de barba, da la mano al joven, que le ayuda en el primer paso hacia el desarrollo de la enseñanza.

Casi, como en todas sus obras, Blay ha concebido ésta con suma sencillez, encerrando en su ejecución la poesía y el movimiento que sabe imprimir á sus esculturas.

El inmenso grupo de barro que ocupa ahora su estudio se entregará en breve á la fundición para moldearlo en bronce.  
MADRIZZY.

## HACIENDO JUSTICIA

## Loor á Rodríguez

Los periodistas españoles nos vemos obligados casi siempre á escribir censurando á los gobernantes, á los hombres públicos, por las disposiciones legislativas que suelen proponer ó llevar á la Gaceta.

Muchas gentes que se precian de sensatas suelen decir que escribimos así porque somos unos pedantes, porque pretendemos saberlo todo y entender de todo, sin profundizar en nada.

Pero esas gentes sensatas tienen también sus pasiones, aunque no se den cuenta de ellas, y muchas veces sus opiniones son equivocadas, por no hallarse exentas de pasión.

En cuanto á mí respecta, declaro que me agrada mucho más escribir elogiando que censurando, porque siento una íntima y especial satisfacción cuando puedo dedicar un artículo de elogio franco, abierto, justificado y merecido á un hombre público, á un ministro, por una buena disposición que proponga ó dicte.

Para mí constituye una gran violencia tener que escribir pegando. Por esta razón, ahora, en este momento, gozo lo indecible dedicando este artículo en loor del ministro de Hacienda, D. Tirso Rodríguez, por un hermoso proyecto de ley sobre clases pasivas, leido el martes último en el Senado.

Quiero hacer constar, ante todo, el inmejorable efecto que el proyecto del Sr. Rodríguez ha producido, no solamente entre las personas á quienes afecta directamente, sino entre todas las que se estiman imparciales y justicieras.

Forzosamente debe merecer grandes plácemes, en los tiempos actuales, una ley de una moralidad inmensa.

Se crean, en virtud de ella, dotes para las viudas y huérfanas pensionistas que antes de los cuarenta años se decidían á contraer matrimonio, y por lo tanto, á perder la pensión que disfrutaban.

Todos sabemos que el miedo á la pérdida de la pensión constituía un incentivo para el celibato de las solteras y para la persistencia en la viudez de las viudas jóvenes que, precisamente por su juventud, se velan unas y otras asediadas y rodeadas de peligros.

Solamente una acrisolada virtud ó una esmerada educación podían ser frenos bastante poderosos para la inmoralidad.

El hecho de conceder una dote al perder la pensión determinará el matrimonio en la mayor parte de los casos, sobre todo si, al discutirse la ley, son aumentadas las cantidades dotalas, ya que el temor á recargar demasiado el presupuesto ha contenido mucho al Sr. Rodríguez al fijar su cuantía.

En la legislación de Clases pasivas, y por lo que á España se refiere, la idea del señor Rodríguez al instituir esas dotes es nueva, porque desde que en 1764 y 1785 se crearon los Montepíos de Ministerios y Correos y Obras Públicas, respectivamente, nada de eso se encuentra.

Nuestra legislación de Clases pasivas es una verdadera maravilla.

Además de los Montepíos indicados, desde 1835 se han dictado las siguientes disposiciones legislativas:

Diez leyes especiales, además de otras diez de Presupuestos, en que se legisla también algo sobre el particular; diez reales decretos y trece reales órdenes.

¡Cuarenta y tres disposiciones!  
Pero, además, existen veintidós sentencias relativas también al mismo asunto. Es decir, que para los efectos de la declaración de derechos pasivos existen ¡¡ sesenta y cinco disposiciones distintas!

¿Habrá motivo para felicitarse por la disposición del Sr. Rodríguez?

Se me dirá que en el proyecto se respetan todos los derechos adquiridos y, por lo tanto, no se anulan las disposiciones anteriores de una manera general; pero yo contesto que en ese punto pueden hacer determinada labor las Comisiones parlamentarias que dictaminen el proyecto del ministro.

En cuanto á la tenencia social del proyecto, que concede desde luego derechos pasivos á todos, absolutamente á todos los funcionarios del Estado que tengan sus destinos en propiedad de plantilla comprendida en los presupuestos generales, merece todo género de elogios y un artículo aparte.

Por hoy no quiero decir sino que es la ley más completa, más justa, más equitativa, más democrática, más hermosa de todas las presentadas desde la de Presupuestos de 1835; es decir, desde que rige el sistema constitucional en España, porque bien puede decirse así, ya que los brevísimos períodos del reinado de Fernando VII no merecen consignarse en cuanto á este punto concreto se refiere.

El día 26 de mayo de 1835 quedó aprobada la ley de Presupuestos del Estado para dicho año, y bien puede tomarse esta fecha en general como punto de arranque y de partida.

¿Hay algo entre todo lo vigente que con el proyecto leido por el Sr. Rodríguez en el Senado el día 26 de febrero de 1912 pueda compararse? Nada. Y si hemos de ser justos é imparciales, cuando las obras merecen elogios, deben ser elogiadas sin reservas.

Sólo falta que el proyecto sea ley cuanto antes.

ENRIQUE JARDIEL.

ESTE DIARIO  
NO PERTENECE  
AL "TRUST"

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y comienza la sesión.  
En los escaños, escasa concurrencia de senadores.  
En el banco azul, el ministro de Hacienda. Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa á

#### Ruegos e interpelaciones.

El Sr. POLO y PEYROLON ruega al ministro de Hacienda remita a la Cámara los expedientes pendientes de despacho en aquel departamento sobre constitución de Sindicatos Agrícolas, como ya lo hizo el ministro de Fomento.  
El ministro de HACIENDA ofrece enviar los documentos.

El Sr. POLO y PEYROLON da las gracias al ministro de Hacienda, y ruega á la Mesa recuerde al de la Guerra remita el expediente sobre devolución de los bienes de Ferrer.  
El presidente de la Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

#### ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los dos proyectos de ley siguientes:  
Concediendo un crédito extraordinario de 16.552.926,79 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, con destino á obras de carreteras y de puertos.

Concediendo derecho á pensión á la viuda é hijos de D. Fernando Cos Gayón.  
A continuación se procede al sorteo de Secciones.  
Terminado el sorteo, se da cuenta del despacho ordinario, y leída la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cuatro y veinte minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Se abre á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del conde de Romanones, con regular número de diputados y mucha concurrencia en las tribunas.  
En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación é Instrucción pública.

#### Interpelación Silió.

El Sr. SILLIO comienza diciendo que el ministro de Instrucción pública cambió el aspecto del debate, contestando á una interpelación que no era la explanada por él ni por nadie.  
Se adhiere á los aplausos por el triunfo oratorio que consiguió el Sr. Gimeno; pero esto no quiere decir que el ministro contestara á los cargos concretos que le hizo.  
Yo no traté del aspecto político de la cuestión de la enseñanza, aspecto elegido por el Sr. Gimeno para su discurso. Yo no discutí el presupuesto de 1911, sino el empleo hecho por S. S. de los recursos votados por las Cortes, porque siendo S. S. el principal responsable de los cargos que hice, abandoné la defensa y tomé la ofensiva.

Rechaza los cargos dirigidos por el ministro al partido conservador.  
Decía S. S. que éste había hecho gastos injustificados, y yo he demostrado que el partido liberal es el que no ha justificado nada respecto á cargos conferidos.  
El decreto del conde de Romanones respecto á los inspectores de enseñanza está inculcado.  
Desde 1.º de enero de 1911 hasta 1.º de marzo de 1912, más todo el tiempo que esté sin aprobar el presupuesto que se va á discutir, está la Instrucción pública sin organizar.  
Signo punto por punto todos los que ayer desarrolló en su discurso, aunque los trata con mucha menor amplitud.

Insiste en el error que significa la supresión de la asignatura de Religión y Moral en la Escuela Superior del Magisterio.  
No merece consideración, á su juicio, el tercer grupo de enseñanzas de la Escuela del hogar, que se refiere á las industrias mecánicas, porque no conoce más que la máquina de coser.  
Insiste en que, á pesar de los párrafos sonoros de ministro, el aumento de sueldo á los maestros no pasa de ser un rótulo.  
¿Y qué me dice S. S. de la creación de una cátedra de Geografía comercial en la Escuela Normal de Sevilla?  
E insisto en que la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado está cerrada.  
¿Que se están haciendo obras? Pero esa razón no basta, porque los alumnos se quedan sin enseñanzas.  
Sobre el asunto de las bibliotecas populares, asegura que á los libreros Romo y Fe se les ha adquirido libros por valor de noventa y un mil y pico de pesetas, incluyendo los libros duplicados é inéditos. (Rumores.)  
El Sr. BURELL justifica su intervención en el debate.  
Quejánsese del juicio que sobre su significación en el ministerio de Instrucción pública emitió el Sr. Silió.  
Se ocupa del capítulo referente á la formación de los catálogos monumentales, que no era catálogo precisamente, según el Sr. Burrell, sino inventario, y que además de monumental era artístico.  
Se encontró con que de ese capítulo, que años anteriores tenía la consignación de 40.000 pesetas, cobraban pingües sueldos algunas personas que ni en un año, ni en dos, ni en diez, habían hecho nada. Algunas de esas personas pertenecían precisamente á la Comisión encargada de juzgar de los trabajos.  
Algunos diputados piden los nombres, y el Sr. Burrell asegura que él repugna el carácter de fiscal.  
Habla, pues, que suprimir el servicio ó mo-

dificarle, porque si bien alguno de los trabajos era notabilísimo, en cambio otros eran detestables.  
Abandoné el sistema de monografías.  
Para justificar lo de la cátedra de Geografía comercial de la Normal de Sevilla, aseguro que se basó en un real decreto del Sr. Rodríguez San Pedro, y nombró á un inspector de enseñanza.  
En análoga facultad discrecional del ministro se fundó para convertir una cátedra de Dibujo de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid en cátedra de Modelado y Vaciado.  
Respecto á los inspectores de primera enseñanza, aseguro que con arreglo al real decreto del conde de Romanones y á la ley de Instrucción pública trajo las plazas en el presupuesto, y después los nombró á tenor de un decreto del Sr. Rodríguez San Pedro.  
Salvando el nombramiento del Sr. Altamira para la Dirección general de primera enseñanza, nombramiento que se hizo con miras elevadísimas, como lo demuestra el carácter técnico, y no político, del Sr. Altamira, declaro que los otros cuatro cargos de inspectores generales son cargos políticos, porque así lo deseaba el Sr. Burrell. Entendía que debían ejercer funciones directivas, y quería que fueran colaboradores del ministro.  
Elogia debidamente al Sr. Solsona, enumerando su larga carrera administrativa, indicando los cargos que ha desempeñado, señaladamente uno de los más elevados del ministerio de Ultramar siendo ministro D. Antonio Maura.  
Igualmente detalla todos los servicios y méritos de los demás inspectores generales, señores Herrero, Martos y Gasset, diciendo del nombramiento de este último que se hizo á propuesta de todas las Escuelas de Artes é Industrias y Bellas Artes de España.  
Dedicaba buena parte de su discurso á relatar lo ocurrido con el Sr. Ortega y Gasset á partir del momento en que obtuvo la cátedra de Metafísica de la Universidad Central.  
Por efecto de las ideas propias del señor Ortega y Gasset sobre la reforma que debía introducirse en la Escuela Superior del Magisterio, le obligó el ministro á optar por una ú otra cátedra; pero poco tiempo después, el señor Altamira, en virtud de poderosas razones, le propuso que Ortega y Gasset desempeñara «gratuitamente» su cátedra de la Escuela Superior del Magisterio.  
Pero Sr. Silió, ¿es que no sabe S. S. que por disposición del Sr. García Alix existen cátedráticos que desempeñan hasta tres cátedras, y las cobran por el famoso sistema de la acumulación?  
El Sr. Rodríguez San Pedro rechazó la creación de la Escuela Superior del Magisterio, decretada por el Sr. Gimeno, é inventó un sistema de concurso sin tiempo ni espacio y casi misterioso.  
El fué quien nombró al Sr. Ortega y Gasset. De lo que se trata aquí es de crear una atmósfera viciada alrededor del partido liberal, haciendo imposible todo su esfuerzo para mañana en cuanto á la Instrucción pública se refiere.  
Pasa á demostrar cómo el partido liberal ha cumplido sus compromisos de la oposición, indicando la distribución hecha de los cinco millones de aumento que traía el presupuesto de 1911.  
Soy el único ministro que ha aumentado en realidad el sueldo de los maestros, invirtiendo en esto un millón.  
Y sepa el Sr. Silió que en el voleo á que se refería, no he distinguido de izquierdas y derechas. Todo interés legítimo ha sido atendido sin saber cómo se llamaba.  
En la Inspección de las escuelas de primera enseñanza he invertido 200.000 pesetas, porque había inspector que tenía á su cargo 1.170 escuelas y cobraba 800 pesetas.  
Para ampliación de estudios traje 725.000 pesetas, y hubiera traído por mi gusto dos millones.  
La Junta proponente está formada por personas responsables.  
Asegura que no ha conferido comisión ninguna y rechaza las especies relativas á la clientela, porque él no ha hecho ni una sola cesantía. (Muy bien.)  
Explica cómo se hacía la distribución del material científico, para la cual exigió justificantes.  
Los aumentos para el Colegio de Sordomudos no tendrán seguramente interés político. (Risas.)  
La Caligrafía Nacional era estimada por mí como arcaica, y dispuse la creación de una Escuela de Artes Gráficas.  
Para la Escuela Superior del Magisterio presupusieron los conservadores 40.000 pesetas; pero luego hubieron de pedir un crédito. ¿Qué hice yo? Traer un presupuesto verdad de 154.000 pesetas. La clientela en este caso debía dividirse entre el Sr. Rodríguez San Pedro y yo.  
Termina diciendo que estas campañas duelen más á los autores que contra quienes van dirigidas. (Muy bien.)  
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no se explica cómo ha podido decir el Sr. Silió que huía el cuerpo á los ataques, cuando después de sus modestas lucubraciones pedagógicas hizo la defensa, rechazando todos los cargos que le habían sido hechos.  
Respecto á los libros para las bibliotecas populares, declara que es preciso distinguir entre gastos satisfechos y gastos ordenados, porque las reales órdenes ordenando el pago á los libreros Sres. Romo y Fé son distintas á las referentes al pago de las cantidades por los libros adquiridos, pues sólo se abonaron 18.000 y pico de pesetas al primero y 5.000 y pico al segundo.  
¡Ah! Es muy fácil producir efecto. Si, señor Silió, muy fácil, porque ahora resulta que existe otro D. Gumersindo Azcarate, distinto del ilustre hombre público.  
Libros duplicados! Ese no puede ser cargo para el ministro, que confió el asunto á los bibliotecarios y anticuarios.

Respecto á la Escuela especial de Pintura, declara que no ha encontrado local.  
Rechaza victoriosamente lo de la cátedra de Metalisteria artística, diciendo que sólo se trata de un catedrático excedente de esa asignatura quería ir á la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid, porque era valisoleetano, y eso era imposible, porque no existe allí esa enseñanza. (Risas y aplausos.)  
Vuelve á tratar del arriendo del teatro Real, insistiendo en que las proposiciones del señor Zurro no eran nada, absolutamente nada.  
Los profesores de la Escuela del Hogar han pasado su tiempo en examinar á 165 alumnas matriculadas, que empezaron á entrar en clase desde el lunes.  
Respecto á la enseñanza de la Paidología, declara que está atendida en la Escuela Superior del Magisterio; por cierto que el ministro conservador que nos precedió la llamaba equivocadamente Psiquiatría.  
Después de hablar del aumento de plazas en el Instituto Geográfico y Estadístico, termina con un elocuente párrafo, que es muy aplaudido.  
El Sr. Mataix se propone impugnar en el Senado el dictamen de la Comisión de duplicativos que autoriza su procesamiento.  
Vuelve á rectificar el Sr. SILLIO y, después de tratar de sacar partido político de la situación del Sr. Burrell respecto del Gobierno, declara que él no se ha dirigido al señor Burrell para nada, sino al administrador del presupuesto de Instrucción pública de 1911.  
Al ministro le dice que escamotea el tema y no contesta concretamente á los cargos que le ha hecho.  
Porque las 150.000 pesetas de gastos ordenados para las Bibliotecas populares son datos oficiales.  
Datos oficiales remitidos por S. S. Y no quiero decir más.  
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Traeré á su señoría todos los oportunos comprobantes.  
El Sr. MIRO interviene en el debate para poner de relieve la situación de los republicanos en este debate, ya que por parte de los partidos liberal y conservador se han formulado cargos que han quedado sin contestación.  
Brevemente rectifica por tercera vez el señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y se da por terminada la interpección.  
El Sr. BARBER, partiendo del hecho actual del conflicto de los mineros ingleses, hace presente al Gobierno la necesidad de que nuestra Marina de guerra se surta de carbón procedente de la producción nacional.  
El orador, con acertos de amargura y elocuencia, descubre los gravísimos perjuicios que pueden deducirse para España en el caso de que la huelga inglesa llegara á generalizarse, ya que el 75 por 100 del carbón empleado en nuestra industria es inglés, y de la misma procedencia es la totalidad del consumido por nuestra escuadra.  
Resulta inaudito, á juicio del joven diputado, que, á pesar de que los numerosos ensayos han probado que en nuestro país se produce carbón tan bueno como el del País de Gales, no se surta de él nuestra Marina de guerra.  
Termina pidiendo al Gobierno que se preocupe de esta cuestión y adopte con urgencia una disposición de momento que pueda solucionar el conflicto que podría presentársenos.  
El Sr. ALAS PUMARINO abunda en análogas razones y expone otras no menos importantes para adherirse al ruego del señor Barber.  
El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) se ocupa también del asunto con gran acopio de datos para probar lo interesante del problema.  
Antes los Estados Unidos usaban el carbón gris en sus barcos; pero desde el momento en que se demostró que la antracita no da humo apenas, desarrolla muchas más calorías y deja mucha menor cantidad de residuos, adoptaron esta clase de carbón para sus barcos.  
Pues bien: la cuenca carbonífera de Asturias, singularmente, aparte de otras de España, produce antracita tan buena como la mejor del mundo, y es hora ya de que se piense en utilizar nuestro carbón nacional.  
Otras consideraciones expone el Sr. Suárez Inclán relativas á tarifas de transporte é impuestos, en relación con las Juntas de Obras de los puertos.  
El presidente del CONSEJO, en una de esas improvisaciones maravillosas que suele hacer demostrando cómo domina las cuestiones, nos permite hacer cuantos informes han sido emitidos acerca de este complejo asunto, y termina declarando que no sólo por lo que á la defensa armada del reino se refiere, sino por tratarse de una cuestión referente á la economía nacional, es preciso no dejarla de la mano.  
Al efecto ha conferenciado ya con el ministro de Marina, y si está estudiando con detenimiento.

#### ORDEN DEL DIA

Son denegados dos suplicatorios para procesar al Sr. Vázquez de Mella por artículos publicados en El Correo Español los días 3 y 7 de noviembre de 1906.  
Banco Nacional Agrario.  
El Sr. ZULUETA pronuncia pocas, pero energías palabras para contestar á las insinuaciones maliciosas que han hecho determinados periódicos, explicando la génesis de este asunto.  
El presidente del CONSEJO declara que, tratándose de un asunto de iniciativa parlamentaria, el Gobierno expondrá oportunamente su opinión.  
El Sr. QUEJANA desea aclarar si las palabras del Sr. Zulueta van dirigidas contra el vizconde de Eza, y el Sr. ZULUETA contesta que de ningún modo, pues otro día contestará.  
Se suspende el debate, se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

## ALCANCE POLITICO

La recaudación en el mes de febrero, según los datos facilitados en Hacienda, han sido, sin incluir Timbre y Tabacos, de pesetas 72.707.354, arrojando un aumento sobre lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior de 799.717 pesetas.  
Las existencias del Tesoro en su cuenta corriente del Banco de España son, en oro, 36.092.874 pesetas, y en plata, 35.403.782.  
\*  
La Comisión de Salamanca que aquí se encuentra gestionando la cooperación del Gobierno para el mejor lucimiento de las fiestas para conmemorar el centenario de la batalla de Arapiles, conferenció ayer mañana con el Sr. Rodríguez.  
También vivió á éste una del Casino de Madrid para pedirle soluciones que pongan término al desacuerdo que existe entre el impuesto de equinlino y el de círculos de recreo.  
\*  
Según el Sr. Rodríguez, está solucionada la cuestión entre los teatros y el fisco.  
\*  
El escalafón de cesantes en Hacienda ha tenido una disminución en este año de ocho jefes de Administración, 16 jefes de negociado y 197 oficiales.  
\*  
Después de despachar ayer con el Rey, el Sr. Canalejas se dirigió á su domicilio, en donde permaneció largo rato con los jefes de su departamento, los cuales le informaron de distintos asuntos.  
El Presidente del Consejo ha dicho que en vista de que los hechos que están desarrollándose en el Congreso se prestan á creer que los conservadores inician una campaña consistente en traer y llevar nombres y prestigios del partido liberal, y teniendo por descontado que esa campaña habrá de continuar, había enardecido á sus compañeros que reunieran todos los antecedentes sobre los gastos que hayan hecho en sus respectivos departamentos, habiendo ya él solicitado los que á Gracia y Justicia se refieren.  
—No es nada agradable una campaña de esa índole—decía el Sr. Canalejas,—pero la seguiremos imparciales.  
Creía el Sr. Canalejas que hasta hoy no explanaría su interpección el Sr. González Besada, no ocultando el interés que tiene en oír al ex ministro conservador, por su dominio en la materia que va á tratar, y porque seguramente lo hará en tonos elevados.  
Ya ha recibido el Sr. Canalejas la instancia á que ayer aludíamos, relacionada con la detención de un vecino de Mula, á quien se supuso complicado en el suceso del Numancia, y pedido los antecedentes precisos para esclarecer los extremos de dicha solicitud.  
\*  
No tenía el Gobierno noticias del viaje á Madrid de M. Regnault.  
\*  
Una Comisión del Cuerpo de Ingenieros industriales ha visitado ayer en el Congreso, acompañada del Sr. Giner de los Ríos, al ministro de Fomento para insistir en las pretensiones que tenían formuladas, y entregando al ministro, á ese efecto, un antiguo reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, en el que se justifica el fundamento de las aspiraciones de aquéllas.  
\*  
Han llegado á Madrid los comisionados franceses que han venido á intervenir en la parte administrativa de la negociación entre España y Francia.  
\*  
Los informes que pudiéramos llamar oficiales acerca de la huelga inglesa conceden extraordinaria gravedad al conflicto planteado.  
\*  
La Comisión del Senado que entiende del voluntariado en Africa ha dado dictamen introduciendo algunas modificaciones para mejorar el proyecto, dejando á salvo, no sólo su esencialidad, sino la mayoría de sus detalles.  
\*  
Se dió por terminado ayer en el Congreso el debate sobre enseñanza.  
Entre los comentarios que se hacían en los pasillos merece citarse, por lo ingenioso, el que atribuída al Sr. Silió la cualidad de vigorizador eléctrico, que ha tenido la virtud de conseguir en unas horas el restablecimiento del ministro de Instrucción Pública.  
\*  
Después de la sesión se reunieron anoche en el Congreso los diputados que se hallaban presentes de la minoría de Conjuración republicanasocialista.  
Cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates, y acordaron que en los próximos, ya anunciados, lleven la voz de la minoría los Sres. Zulueta y Rodés.  
\*  
El plan acordado para hoy en el Congreso es que vaya á primera hora la interpección del Sr. González Besada.  
\*  
Los Sres. Canalejas y conde de Romanones asistieron anoche á la inauguración del Centro Liberal Obrero del distrito del Congreso.

## En el Centro de Defensa Social

Por indisposición del renombrado poeta Sr. Sandoval tuvo que suspenderse anteayer la lectura de poesías por su autor, que constituía el programa de la velada, y en su lugar se encomendó la improvisación de la soirée al cuadro de «Cómicos de la legua» del Centro, que por cierto cautivó al numeroso público que llenaba el salón.  
El ilustre Zahonero leyó un genial prólogo, y llevó la dirección de la fiesta; el Sr. Mulet, leyendo preciosamente la poesía titulada Las golondrinas; el Sr. Segovia, ejecutando magistralmente al piano diversos trozos musicales, y sobre todo el bizarro militar, que subió de uniforme al tablado, recitando sentidísimamente el monólogo de la bandera, señor

Tirado, fueron acogidos con nutridísimos aplausos.  
La Srta. Baltasar cantó muy bien una romanza y pregón de las flores, y el cantante Sr. Benedy demostró sus facultades artísticas, cantando dos preciosos trozos musicales.  
El joven Sr. Beringola recitó con grandísimo sentimiento una poesía de Velarde, titulada Fray Juan; terminando el acto con unas soberbias caricaturas instantáneas por el Sr. Anca y unas ingeniosísimas ocurrencias cómicas y musicales por el Sr. Ariset.  
También figuró entre los números la lectura de una preciosa poesía por parte del autor Sr. Cavanna, titulada Espíritu y materia, que cautivó por completo al auditorio.  
La velada resultó por extremo interesantísima, y el público salió muy complacido. Reciban todos los que tomaron parte en ella nuestra más cordial enhorabuena, y un aplauso más al Centro de Defensa Social.—V.

## LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.  
Cafe moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75.  
Casa de moda.  
MONTERA. 12. «LA INDIA»

## La propuesta de recompensas

La propuesta de recompensas que ha firmado el Rey comprende los cinco combates de los días 22, 24, 25, 26 y 27 de diciembre último.

La Prensa elogió en esas fechas la destreza en unos, el arrojo en otros, la valentía en todos los generales, jefes, oficiales y tropa que tomó parte en ellos.

A los muchos muertos enemigos que entramos y que se llevaron; á los numerosos heridos herkeños que por falta de curación fallecieron luego, correspondieron sensibles bajas nuestras: 812 suman entre muertos, heridos y contusos.

La proporción con las de ellos es pequeña. La importancia que nosotros le damos es grande, porque son soldados de España.

La propuesta de recompensas la ha resuelto el ministro atendiendo á la que de Melilla le enviaron y al informe del Estado Mayor Central.

Según nos aseguran personas de crédito, no ha dado ni quitado un solo ascenso de los propuestos allí.

En las demás recompensas ha hecho media docena de variaciones, subiendo de cruz sin pensión á pensionada, y de ésta á María Cristina, cuando veía que el jefe ú oficial propuesto figuraba como distinguido en la parte más ruda de esos sucesivos combates.

Para comprender la equidad en las recompensas, hay que ver el número de generales, jefes, oficiales y tropa que tomaron parte en cada día y multiplicarlo por los cinco combates habidos.

Sin entrar en ese detalle, basta recordar el número de columnas y las fuerzas que las componían.

Según datos oficiales, eran las siguientes: Columna Carrasco. — Tres batallones de San Fernando, dos de Ceriñola, un escuadrón de Taxis, una batería del segundo de montaña, una ambulancia de la compañía mixta.

Columna Ros. — Dos batallones de San Fernando, tres de Ceriñola, dos de Melilla, dos secciones de ametralladoras, un escuadrón de Alcántara, una batería del segundo de montaña, una ambulancia de la compañía mixta.

Columna Aizpuru. — Dos batallones de Africa, una sección de ametralladoras, un escuadrón de Alcántara, una batería del regimiento Mixto y una ambulancia.

Columna Serra. — Diez y siete compañías de cazadores, una sección de ametralladoras, tres escuadrones de Taxis, uno de Alcántara, una batería del Mixto y dos del tercero de montaña.

Columna Regoyos. — Un batallón de San Fernando, un escuadrón, una sección de Alcántara y una batería del tercero de montaña.

Columna Manzano. — Ocho compañías de cazadores, una sección de ametralladoras, un escuadrón de Taxis, una batería del segundo Mixto y una sección de Ingenieros.

Columna Los Santos. — Dos compañías de Mallorca y cinco secciones de Taxis y Alcántara.

Además fueron, en las diferentes columnas, fuerzas de la Policía indígena de la segunda, tercera, cuarta y quinta mitas.

Las fuerzas que guarnecían los campamentos, y que también se batieron, eran las siguientes:

Tauriant-Zag. — Cuatro compañías, una batería y fuerzas de la quinta mita.  
Buxdar. — Dos compañías de la brigada disciplinaria y fuerzas regulares á pie y montada.

## Match de ajedrez

Ha despertado gran interés entre los aficionados de esta corte á este noble juego el match verificado en el Centro del Ejército y de la Armada entre el campeón de España, D. Manuel Golmayo, y D. Manuel Zaragoza, uno de los más fuertes jugadores de Cataluña.

Aceptado por el Sr. Golmayo el reto que por carta le dirigió el Sr. Zaragoza, y conviniéndose en dar la victoria al que ganase cinco partidas, siendo quince el número de jugadas por hora, realizase el match, cuyas partidas han sido presenciadas y celebradas por bastantes aficionados. La lucha terminó ayer, con el resultado siguiente: partidas ganadas por el Sr. Golmayo, 5; ídem id. por el Sr. Zaragoza, 0; ídem tablas, 1.  
El Sr. Golmayo es hijo del célebre ajedrecista español D. Celso Golmayo, digno competidor del campeón inglés Blackburne de Burn, y otros de su tiempo. A los diez y ocho años ganó el Sr. Golmayo (hijo) el título, que conserva, de campeón de España, en el único torneo nacional de campeonato que se verificó en 1902, en el Centro del Ejército y de la Armada.



EXTRANJERO

Gestiones de las Potencias.

LONDRES. Todos los esfuerzos de las Potencias en la actualidad tienden a llegar a un acuerdo con respecto al procedimiento que se ha de llevar para una mediación aceptable entre Turquía e Italia.

Una proposición rechazada.

PARIS. En la Cámara de Diputados expusieron esta tarde el diputado Jacobo Piou, de la acción liberal, su proposición encaminada a la revisión del artículo de la Constitución que concede al Presidente de la República el derecho de concertar Tratados con Potencias extranjeras.

Censuró el orador el abuso de Convenios secretos firmados desde 1900, aludiendo sobre el particular a M. Delcassé.

El Sr. Bluyssen pidió explicaciones al Gobierno sobre la organización del protectorado en Marruecos.

Les contestó el jefe del Gobierno, diciendo al Sr. Piou que no estimaba necesaria la revisión de la Constitución.

Reconoció que las cláusulas secretas de los Tratados no deben restringir el sentido de las públicas; pero recabó para el Gobierno el derecho de firmar Convenios, porque un criterio demasiado restringido haría perder ocasiones favorables para concertar Tratados, alianzas y amistades.

Declaró que el Gobierno someterá lo más ampliamente posible la dirección de los negocios exteriores a la inspección de la Cámara y al juicio de la opinión pública.

La verdadera fuerza de los Tratados—dijo el Sr. Poincaré—estriba en la compenetración de los sentimientos profundos de los pueblos, y esto fué lo que sucedió con la alianza rusa y la «sentente cordiale» con Inglaterra.

La moción presentada por el Sr. Piou fué desechada por 372 votos contra 146.

Manifestación de sufragistas.

LONDRES. Se ha producido esta tarde una violenta manifestación de sufragistas. Intervino la Policía, deteniendo a unos 60 manifestantes.

MARRUECOS

Desertor detenido?

PARIS. Le Petit Temps publica un despacho procedente de Tánger diciendo que un suboficial de la Policía francomarroquí detuvo ayer a un desertor del tabor de Policía de Ceuta, donde prestaba servicio.

En el momento de ser detenido llevaba el uniforme de sargento español.

Se cree que había venido a Tánger con objeto de reclutar indígenas para la Policía de Ceuta.

Regnault a Fez.

PARIS. El Sr. Regnault, ministro francés en Tánger, salió hoy con dirección a Fez, acompañado de la misión encargada de la organización del protectorado en Marruecos.

La cuestión del ferrocarril Tánger-Fez.

PARIS. «Le Temps» dice poder asegurar que, a pesar de lo afirmado en contrario, la cuestión del ferrocarril Tánger-Fez no ha adelantado nada.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Movimiento de fuerzas.—El general Aizpuru.

MELILLA. (Viernes, noche.) Esta mañana fondeó en este puerto, procedente de Málaga, el vapor Larroza conduciendo 415 hombres, que vienen a cubrir bajas.

Esta tarde embarcaron para la Península 508 licenciados de la quinta de 1908.

El regimiento de Wad-Ras llegó esta noche a Melilla; mañana saldrá para el Zoco el Had.

El Nador marchó para el zoco El-Had un batallón del regimiento de Melilla.

—El general Aizpuru salió para Tifator a encargarse del mando de su brigada.

Pidiendo el perdón.—La «harka» se concentra

Una Comisión de jefes de Benibúfir visitaron al capitán general con objeto de pedirle la condonación de las penas y delitos comunes de algunos individuos de dicha kabila.

La harka enemiga simula un movimiento de concentración hacia Bu-Ermana; dícese que han recibido algunos refuerzos de Alhucemas.

LAS HUELGAS INGLESAS

Consecuencias del paro en las minas.

LONDRES. Han sido apagados los Altos Hornos de Middlesborough, lo que ha motivado el cierre de las sierras mecánicas.

Asimismo van a cerrar los talleres de fundición de Parkhead, a consecuencia de cuyo cierre holgarán 5.000 obreros.

Las fábricas de locomotoras de Nort British cerrarán también sus talleres, quedando sin trabajo 7.000 obreros.

Más de cien mil obreros huelgan.

A consecuencia del paro de los Altos Hornos de Escocia se halla seriamente perjudicada la industria de transportes.

Las cajas de los Sindicatos tienen suficientes fondos para poder facilitar recursos a los obreros durante una a diez y siete semanas, según las regiones.

AVISOS ÚTILES

CHOCOLATES ESPECIALES

PARA DIABÉTICOS

á tres, cuatro y cinco pesetas paquete de 460 gramos, y café Moka y Puerto Rico.

Sucesor de Palacio.—San Bernardo, 2.

CURACION DE DIABETES

EL VINO PESQUI hace disminuir un ramo el día el azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

“Hay enfermos que llevan años padeciendo, cuando hubieran podido curarse tomando las Píldoras Pink.”



Srta. Angela ALLOZ

Curación de la señorita Angela Alloz, calle de Urbietta, núm. 25, piso cuarto, en San Sebastián.

Nos escribe esta señorita: «Ya no tenía la más mínima esperanza de recuperar las perdidas fuerzas, el apetito, el bienestar que se experimenta cuando se tiene buena salud. Mucho tiempo hacía que me encontraba debilitada, anémica, y mi debilidad iba en aumento a pesar de los fortificantes, vinos tónicos y alimentación escogida. Ninguno de los medicamentos tomados produjo mejoría en mi estado. Experimentaba y excesiva fatiga al ocuparme en cualquier labor; y en cuanto andaba un poco ó en cuanto subía una escalera ya no podía más. Me dijeron: «¿Por qué no experimenta usted las Píldoras Pink?» Compré unas cajas de Píldoras Pink y seguí el tratamiento. Cuando concluí la primera caja ya me sentí mucho mejor. A las pocas semanas de este tratamiento ya había recuperado enteramente las fuerzas y tenía tan buena cara, que, desde luego, era evidente mi restablecimiento en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

“Si no sabéis ya á qué medicamento acudir, acudid á las Píldoras Pink, han curado cuando los demás medicamentos no habían conseguido curar.”

Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez con el uso diario del Lícor del Polo, el más barato é higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AVISO

EL BANCO HIPOTECARIO recuerda á los tenedores de cédulas hipotecarias que mediante el abono de diez céntimos de peseta al semestre por cada cédula hipotecaria, y hasta nuevo acuerdo, asegura el quebranto que ocasiona la amortización por pérdida de la prima de cotización y por el pago del impuesto de derechos reales.

EL ASEGURADO á quien le resultase amortizada alguna cédula recibirá del Banco otra en equivalencia de aquella.

LOS INTERESADOS que deseen gozar de este beneficio deberán manifestarlo al Banco, expresando la numeración de sus resguardos ó la de las cédulas que quieran asegurar.

EL BANCO SIGUE ADMITIENDO en depósito de cédulas, sin cobrar por ello derechos de custodia.

Madrid, 1.º de marzo de 1912.—El secretario, Eugenio Conde.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

R. M. S. P. WALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el «Atico».

Table with columns: Vapor, Tonelaje, Coruna, Vigo, Lisboa. Rows include Amozón, Oravía, Asturias, Ostunas, Avon.

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacifico OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID



Debido á las propiedades á un tiempo calmantes y fortalecientes de la Emulsión Angier, no hay ningún remedio que pueda igualarla para la curación de las enfermedades de los niños. No solamente alivia y cura las toses, bronquitis, tos ferina y todas las afecciones pulmonares, sino que también desarrolla el peso y las fuerzas de los niños, siendo, por lo tanto, inestimable para la curación de todas las enfermedades consuntivas. La Emulsión Angier es parecida á la crema y los niños la toman con verdadero placer.

De venta en todas las farmacias y droguerías AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA: Sres. Foyé y Giménez, Gerona, 4 pral., Barcelona THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LOS NERVIOS SE CURAN

si es usted constante, con el tratamiento del NERVIONAL MON

Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.

BARCELONA: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas.—BILBAO: Barandiarán.—MADRID: Martín y Durán, P. Martín, Gayoso y á su autor, Fuencarral, 42, Monreal.—Consultar toda duda.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. CARLOS C. YOUNGER. Falleció piadosamente el 2 de marzo de 1911. Fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

DINERO BURROS NO MAS SORDOS NOVIAS. doyo sobre fincas, nudas propiedades, usufructos, Madrid y provs. Compra venta. León, 2.º García 10 á 12 y 68 8.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra. An.º Casa, Zaragoza, 4.

AL PÚBLICO. No vender ni comprar alhajas ni joyas sin consultar precios de la nueva Casa. ECHEGARAY, n.º 18.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos Izquierdo y C.º, de Cádiz. Salidas en el mes de marzo.

EL EXCMO. SEÑOR D. Juan José Herranz y Gonzalo CONDE DE REPARAZ. HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE MARZO DE 1912. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamamos. Esquelas de sepelio, novenario \* y aniversario. \*

NEURASTENICOS-ANEMICOS. Fosfo-Glicocola DOMENECH. Si queréis lograr vuestra completa curación, tomad el poderoso tónico-reconstituyente.

LA SEÑORITA D.ª ANA GRINDA Y FORNIER HA FALLECIDO EL 1.º DE MARZO DE 1912. A LOS 48 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CINEG (Álava) Fideles en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10. PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN Y C.º.—Alcalá, 9, Madrid.

ESPECTACULOS DEL DIA 2.

REAL.—7.45.—(78 de abono, 30 del turno 1.º)—Los maestros cantores. ESPAÑOL.—9.—(Precios populares.)—Guzmán el Bueno. PRINCESA.—9.—(Moda.)—En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—9.—Jimmy Samson. LARA.—6.30.—Marido modelo y El sexo débil. 9.15.—El sexo débil. 10.30.—Puebla de las Mujeres (doble). CERVANTES.—6.30.—Tortosa y Soler. 9.30.—La última carta. 10.30.—El medio ambiente (doble). APOLO.—6.30.—El nuevo servidor, Srta. Paz y Rosalita; bailes españoles y couplets internacionales y La niña de los besos. 10.—La suerte locay El príncipe Casto (doble). COMICO.—6.—Los espadas, dachines (estreno, doble-nueve cuadros). 10.15.—El refajo amarillo (doble). ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble). 9.15.—La corte de Faradón. 10.30.—La república del amor (reprise). 11.30.—Molinos de viento. MARTÍN.—6.30.—A fuerza de puños. 9.15.—Armas al hombro. 10.30.—El pueblo del Peleón. 11.30.—A fuerza de puños. NOVEDADES.—6.—La bomba del Retiro. 7.30.—La pajarera nacional. 9.30.—La moza de mulas (doble). 11.15.—Poca-Pena. IMPERIAL.—4.30 y 8.15.—Pelloules. 5.30.—Pájaros sin nido. 6.30.—De mujer a mujer. 7.30.—La noche del baile. 9.15.—El pecado de Adán 10.—El misterio (especial) NOVICIADO.—5.—El rosario de coral. 6.—Bazar español. 7.15.—Ideal Japonés. 9.—La vara de alcalde. 10.15.—La mala hierba. 11.30.—Las hermanas Frescales. LATINA.—Desde las 4.—Secciones de cine con magnífico programa. GRAN TEATRO.—9.45.—Debut del sin rival ilusionista italiano Caballero Watry. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 5.30, 7 (moda, especial para familias), 9.30, 10.30 y 11.30.—Trío Gavilán-Neira, Amparo Colomer, Inemiléb, Giannelli, Mr. Lovet, Les De Bernys. Gran éxito de la Estrella de Andalucía y de Adelita Lulu. Escogidas peloules. BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4.30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.—Jueves blancos de 6.30 a 8.30. ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas peloules. Myra Marzials, Isabel de Flandes, la célebre bailarina La Sylphe, Carmen

Villar, Circasiana Fini y Don Jenoar el Feo. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Actos: La Petite Camelia (cupletista), Brunilda, Blancafort y Las Mascotas. SALON REGIO.—4 a 8 y 9 a 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. SALON MADRID.—5.30.—Cinematógrafo y variedades. MADRILEÑO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8.30, 9.15, 10.15 y 11.15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardenia, Morenita de Triana, Palmita, Frou-Frou, Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domedel, Bella Liliiana y Mari-Tito. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo. METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, número 115).—Desde las 4.—Espectáculo maravilloso, único en España.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2.—Santos Simplicio, papa y confesor; Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Abasalon, Logordio Secundina y Jenara, mártires. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, y habrá misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, miserere, proces y reserva, y a continuación los ejercicios de Cuaresma; predicará en la misa y en los ejercicios D. Francisco Alonso En San Luis, por la tarde, a las seis sigue la novena al Santísimo Cristo de la Fe; siendo orador D. Gregorio Sancho Pradilla. En San Millán y San Martín siguen las misiones anunciadas. En San José, por la tarde, a las cinco y media, siguen los ejercicios espirituales; siendo oradores los PP. Alfonso Escalante y Severiano Santibañez. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), id., id., por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cuatro, orador el P. Máximo Fraile. En la iglesia de la Concepción, id., id., a las nueve y media y a las cinco; orador P. Luis del Milagro. En Santa Teresa, idem, P. Ocerin Jauregui. En los Flamencos, idem, D. Manuel López Anaya. La misa y oficio son de San Rosendo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angelesen su parroquia Espíritu Santo; Adoración nocturna. Turno. Corpus Christi.

GRAN NOVEDAD

LAMPARAS "OSRAM," DE 10 BUJIAS irrompibles de filamento estirado.

con un consumo de 13 vatios, ó sea menos que una lámpara corriente de 3 bujias.

La nueva lámpara OSRAM irrompible es la única que se construye de diez bujias, con un consumo de trece vatios, y resulta hoy la más económica que en el mercado existe.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

5, MARIANA PINEDA—León Ornstein—MADRID Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

Comerciantes é industriales

Próxima Primavera, la época de más movimiento comercial en Madrid, conviene que los Establecimientos de Sederia Lanería Muebles Sastres Sombreceria Modas Zapateria Almonedas Sombrillas, etc. se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los métodos antiguos que para ello algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedida la tarifa de periódicos combinados, a la base de una gran economía, a la Agn. Cortés, Jacometrezo, 30, 1.º Teléfono 1.330.

Traducciones de idiomas.—Escalante, 13, 1.º izda. Traspaso: Bodega céntrica por enfermd. Casa viajeros (Gran Via y Plaza), por ausencia. Principe, 14, 1.º izda.

Sombrillas: Antes de comprar, vean las de Arroyo, y se forran a 1.25. Barquillo, 9.

Advertisement for Don Francisco Romero Robledo and Doña Josefa Zulueta de Romero Robledo. Includes a cross symbol and text: 'LOS EXCMOS. SEÑORES Don Francisco Romero Robledo Y Doña Josefa Zulueta de Romero Robledo FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EN 3 DE MARZO DE 1906 Y 22 DE JUNIO DE 1896 Después de recibir todos los auxilios espirituales. R. I. P. Sus hijos y nietos, al recordar a sus amigos las tristes fechas, les suplican encienden a Dios las almas de ambos finados, por cuyo eterno descanso se aplicarán cuantas misas se celebren el día 3 del corriente en la parroquia de Santiago é iglesias de San Fermín de los Navarros, Santísimo Corpus Christi (Carboneras) y Pontificia de San Miguel, y asimismo las de ocho y diez de los días 3 y 22 de cada mes en San Fermín de los Navarros. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y todos los prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.'

ME HAN REAPARECIDO LAS FUERZAS

Saint-Eloy, 24 marzo 1906.—Muy señor mío: No puedo menos que felicitarle por su Alquitrán-Guyot, pues desde que lo empleo mi salud se ha mejorado mucho y la tos ha desaparecido casi completamente. Puedo reposar, al fin, y las fuerzas me han vuelto. En consecuencia le ruego me envíe otro frasco de Alquitrán-Guyot lo antes posible. Reciba, señor, con las más expresivas gracias el saludo respetuoso de este su servidor.—firmado: X., mecánico en las minas de la Boulbe, con residencia en Teix, por Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dome).



MICROBIOS

destruidos por el Alquitrán-Guyot. El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfíad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desquidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 ets. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Advertisement for JUVENIA DE GÜESQUIN. Includes a portrait of a woman and text: 'JUVENIA DE GÜESQUIN Químico-Farmacéutico PARIS 8 Diplomas de Honor, 6 Medallas Oro Esta maravillosa tintura está garantizada, libre de toda sal metálica y completamente vegetal é inócua. La « JUVENIA » devuelve a los cabellos blancos su color natural desde el castaño hasta el mas bello negro. — Es antiséptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales. EN VENTA en las principales Perfumerías y Droguerías.'

Advertisement for Instituto Radiumterápico de Madrid. Text: 'Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, reumatismo crónico deformante, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas refractarias a todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 81, Madrid, al tratamiento del Radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte su curación, y que en el cáncer la radioactividad de tan poderoso agente terapéutico, tiene acción electiva sobre las células cancerosas, y según el procedimiento de su aplicación ó las destruye ó las modifica, volviendo los tejidos al estado normal.'

Advertisement for SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS en la GLÓBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de Paris. DEPOSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

Advertisement for BASTONES Y SOMBRILLAS. Text: 'Últimos modelos para esta temporada. Abanicos, grandes novedades, economía verdad comprando estos artículos en la fábrica M. Vélaz, Puerta Sol, 15, al lado calle Alcalá. Depósito especial de encendedores, piedras Ather, boquillas ábar, petacas y carteras. 16, Puerta del Sol, 16.'

Advertisement for Don Simón Escribano y Sanz. Text: 'XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Simón Escribano y Sanz DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE MARZO DE 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren desde las ocho hasta las doce, el 4 del corriente, en la parroquia de Santiago de esta corte, así como las que se digan los días 4 y 5 en la parroquia de San Juan Bautista, de la villa de Hita (Guadalajara), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, doña Exaltación Tendaro y Lozano; su hija, doña Adelina; hijo político, D. Fausto Villarejo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia, y concede el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado. (7)

Advertisement for Ferro-Quina BISLERI. Includes a lion's head logo and text: 'Quereis la salud?? FERRO-QUINA-BISLERI MILAN Cura primavera de la sangre. Reconstruye el organismo. Tónico eficaz aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PARRERA, MARTIN Y COMPANIA.—Alcalá, 9, Madrid.'

Advertisement for HUEVOS. Text: 'Llegó abundancia. Innumerables remesas envían a vender en comisión a M. Martín, que expende a precios ventajosos en Noviciado, 5 duplicado.'

Advertisement for VAJILLAS cristalerías y nuevos objetos de fantasía para regalos.—Visitad S. GALAN.—CALLE DE RECOLETOS, 8.

Advertisement for INGENIERO DE MINAS. Text: 'Casa importante de maquinaria y electricidad lo desea, con experiencia en instalaciones mineras. Diríjanse ofertas, con solicitud y por menores, á la Lista de Correos, MADRID. Cédula número 10.643.'

Advertisement for PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & Hijo. Text: 'UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA bastará para curaros la tos 0,50 Ptas. PAQUETE'

Advertisement for EXCELSIOR CAFE - RESTAURANT - CERVECERIA. Text: 'El nuevo propietario de este establecimiento anuncia al público importantes mejoras. Servicio de Restaurant desde 1.º de marzo de 1912. Almuerzos y cenas a pesetas 3,50 cubierto 3 platos, pan, postre y vino ó cerveza. CENAS DE MEDIA NOCHE, a PESETAS 2,50 2 platos, pan, postre y vino ó cerveza. SERVICIO A LA CARTA'

Advertisement for Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Text: 'Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.'

Large advertisement for PASTILLAS VALDA. Includes a portrait of a woman and text: 'UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA bastará para curaros la tos Sr. D. H. GANONNE, farmacéutico, 49, c. Reaumur, Paris. Muy Sr. mío: Me complace en pagar á V. un tributo de admiración, á la vez que de gratitud sincera, por la milagrosa eficacia de sus PASTILLAS VALDA. Gracias á ellas pude luchar victoriosamente contra una epidemia de gripe, de que fueron víctimas todas mis compañeras de taller. He de añadir que todas las que siguiendo mi consejo, recurrieron á las PASTILLAS VALDA, experimentaron sus saludables efectos. Felicito, pues á V. y á las PASTILLAS VALDA. Maria-Luisa FOUILLOUX, 23, c. Louis-Braille, PARIS. Sra M.-L. FOUILLOUX PERO SOBRE TODO EXIGID SIEMPRE LAS PASTILLAS VALDA VERDADERAS que no se hallan sino en CAJAS con el nombre VALDA Formula: Menthol... 0.005 Eucalyptol 0.005 Azucar-Goma. ¿TIENE U. ALGUN AUTOMOVIL QUE VENDER? Dirijase por carta, indicando marcas, fuerza, carrosería, precio limite y estado, á D. J. L., Hotel Málaga, Madrid, quien durante los días 4, 5 y 6, estudiará cuantas proposiciones reciba, y comprará cuantos coches se le ofrezcan en buenas condiciones de precio, con independencia de su estado.—Escriba usted hoy mismo, indicando dirección donde contestar a, y sitio donde ver el coche. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS MONTERA, 19.—MADRID.'